

18775

MODELO DE UTILIDAD

18775

100



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"CIERRE PERFECCIONADO PARA BOTELLAS Y ENVASES SIMILARES".

Solicitante: Don ENRIQUE RIBAS MIRANDA.

Residencia: HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona),
Calle Barcelona, 94.

Nacionalidad: Español.

La presente solicitud se refiere a un cierre perfeccionado para botellas y envases similares, del tipo descrito en el Modelo de Utilidad Nº 8.784 concedido a favor del mismo solicitante.

5 Este cierre, que es particularmente apropiado para botellas que contengan bebidas bajo presión, tales como gaseosas, cervezas, aguas minerales, o bien bebidas esterilizadas como leche y otras, ofrece la importante ventaja de poder abrirse a mano sin necesidad de llave o herramienta
10 alguna, con lo que queda descartado el riesgo de rotura del borde de la boca de las botellas que con tanta frecuencia se presenta en los llamados tapones "corona" al efectuar su apertura mediante un utensilio inadecuado.

15 Se caracteriza este cierre perfeccionado, esencialmente, por comprender una cápsula metálica con borde de agarre



provisto de una prolongación a manera de lengüeta o aleta y de dos cortes radiales, estando destinada dicha cápsula a ser aplicada sobre la boca de la botella en combinación con un tapón y un disco de corcho y cooperando los referidos
20 cortes del borde de agarre con la citada prolongación de modo que al coger ésta y tirar de ella hacia arriba, permiten que la cápsula pueda doblarse ligeramente y quedar con ello desprendida de la botella.

En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo,
25 no limitativo, una forma preferida de realización del invento.

Fig. 1 representa una vista desde arriba de la cápsula metálica de que se trata.

Fig. 2 es una vista de costado de la misma cápsula en el sentido de la flecha II de la Fig. 1.

30 Fig. 3 es una vista de costado de la misma cápsula en el sentido de la flecha III de la Fig. 1.

Fig. 4 muestra en corte vertical el cuello de una botella taponada mediante un cierre perfeccionado según el presente invento.

35 Fig. 5 representa una vista de costado del mismo cuello de botella, ilustrando la manera de quitar el cierre a mano.

El cierre representado comprende una cápsula metálica 1, por ejemplo de hoja de lata, que queda sujeta en la botella por su borde ondulado 2 de manera análoga a un tapón corona,
40 en combinación con un disco de corcho 3 y un tapón 4, también de corcho (Fig. 4). El borde 2 de la cápsula metálica 1 lleva un apéndice 5 a manera de lengüeta o aleta, y, además, va provisto de dos cortes radiales 6, dispuestos con preferencia simétricamente con respecto al plano medio de la cápsula 1
45 que asimismo lo es de la lengüeta 5. 7 representa en las

18175: 10 DIC



Figs. 4 y 5 el cuello de una botella taponada con un cierre de las características mencionadas.

Para aplicar este cierre perfeccionado a una botella, se introduce en primer lugar el tapón de corcho 4 en la boca correspondiente y acto seguido se coloca sobre la misma la cápsula 1 provista en su interior del disco de corcho 3, sujetándola mediante una máquina taponadora corriente. La botella queda así herméticamente cerrada según se ilustra en la Fig. 4. Para destapar la botella, basta coger la lengüeta 5 según se ilustra en la Fig. 5 y tirar de ella hacia arriba, con lo cual y merced a los cortes 6, la cápsula se doblará ligeramente hacia arriba por el lado de dicha lengüeta, quedando desprendida del borde superior de la botella. Por tanto, el tapón de corcho 4 quedará libre y podrá ser expulsado por la propia presión existente en el interior de la botella.

Se hace constar que todo cuanto no altere, modifique o cambie lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por veinte años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

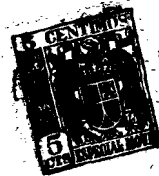
N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Cierre perfeccionado para botellas y envases similares, susceptible de quitarse a mano sin necesidad de llave o herramienta alguna, caracterizado por comprender una cápsula metálica (1) con borde de agarre (2) provisto de una prolongación (5) a manera de lengüeta o aleta y de dos

18775

10



cortes radiales (6), estando destinada dicha cápsula a ser aplicada sobre la boca de la botella en combinación con un tapón de corcho (4) y un disco (3), también de corcho, y cooperando los referidos cortes (6) del borde de agarre con la citada prolongación (5) de modo que al coger ésta y tirar de ella hacia arriba permiten que la cápsula pueda doblarse ligeramente y quedar con ello desprendida de la botella.

2ª.- Cierre perfeccionado para botellas y envases similares según reivindicación 1ª, caracterizado porque los cortes (6) practicados en el borde de agarre (2) de la cápsula metálica (1) están dispuestos simétricamente con respecto al plano medio de la cápsula que asimismo lo es de la lengüeta (5) de apertura del cierre.

3ª.- CIERRE PERFECCIONADO PARA BOTELLAS Y ENVASES SIMILARES,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 10 de Diciembre de 1948.

ENRIQUE RIBAS MIRANDA
P.P.
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

18775

18775

FIG. 1

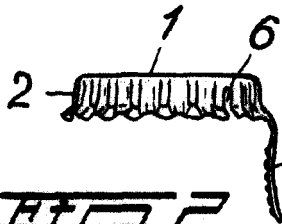
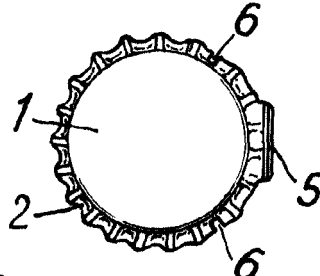


FIG. 2

II

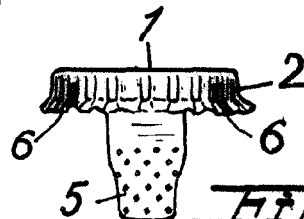


FIG. 3

FIG. 4

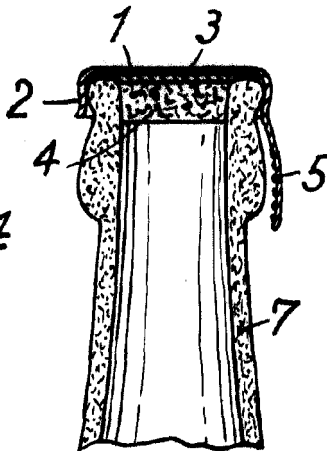
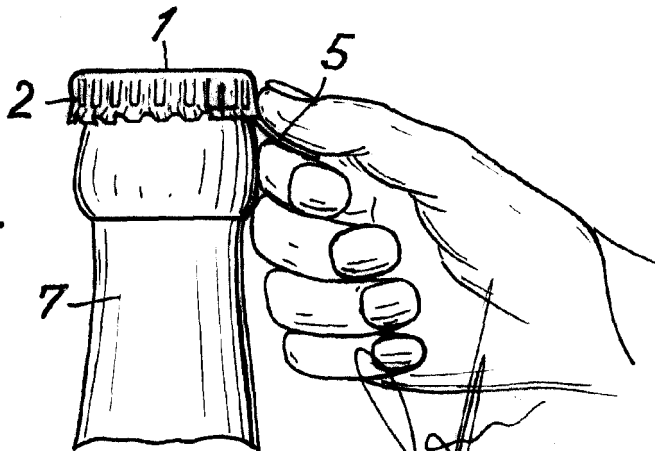


FIG. 5



Madrid, 10 diciembre 1948.

Enrique Ribas Miranda